

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO (III) (EXPTE. 4/16)

ASISTENTES:

Presidenta: D^a M^a Jesús Fúnez Chacón, Concejala Delegada del Área de Servicios a la Comunidad, Obras, Mantenimiento de Edificios, Sostenibilidad, Deportes y Juventud.

Vocales:

D. Juan Antonio Benítez Trenado, Técnico del Dpto. de Contratación.

D. Luis Otero González, Viceinterventor Municipal.

D. Andrés García Hernández, Biólogo Medio Ambiente.

Secretario: D. José Zapata Vaca, Técnico de Contratación.

En Parla a 21 de junio de 2016, siendo las 11:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada.

El Biólogo de Medio Ambiente da cuenta de su informe de fecha 16 de junio de 2016, relativo a la valoración de las proposiciones técnicas presentadas en función de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, establecidos en los pliegos que rigen esta contratación, cuyo resultado es el siguiente:

- UTE ACSA, S.A.-AMBITEC, S.A. 39,79 puntos
- ANDALUZA DE TRATAMIENTOS E HIGIENE, S.A. (ATHISA) 37,70 puntos
- ALVAC, S.A. 29,78 puntos
- LICUAS, S.A. 23,53 puntos
- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. 10,20 puntos

A continuación se llama a acto público y comparecen los representantes de las empresas ALVAC, S.A., LICUAS, S.A., FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., ANDALUZA DE TRATAMIENTOS E HIGIENE, S.A. Y LA UTE ACSA, S.A.-AMBITEC, S.A. Comparece también el representante de los trabajadores de la empresa ANDALUZA DE TRATAMIENTOS E HIGIENE, S.A.

Se da lectura al público que asiste de la puntuación obtenida por las empresas en los criterios juicio de valor.

Se procede a abrir el sobre nº 3 de Proposición Económica – Valoración Automática de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:

1.- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

- 1.359.790,18€
- *Formación de los trabajadores: 40 horas lectivas al año*
- *Actuaciones complementarias al servicio: 3% del importe de licitación anual.*
- *Campañas de Educación Ambiental: 2% del importe de licitación anual.*

2.- LICUAS, S.A.

- 1.510.217,13€
- *Formación de los trabajadores: 45 horas lectivas al año*
- *Actuaciones complementarias al servicio: 3% del importe de licitación anual.*
- *Campañas de Educación Ambiental: 2% del importe de licitación anual.*

3.- UTE ACSA, S.A.-AMBI TEC, S.A.

- 1.472.155,23€.
- *Formación de los trabajadores: 41 horas lectivas al año*
- *Actuaciones complementarias al servicio: 3% del importe de licitación anual.*
- *Campañas de Educación Ambiental: 2% del importe de licitación anual.*

4.- ALVAC, S.A.

- 1.488.000,00€
- *Formación de los trabajadores: 41 horas lectivas al año*
- *Actuaciones complementarias al servicio: 3% del importe de licitación anual.*
- *Campañas de Educación Ambiental: 2% del importe de licitación anual.*

5.- ANDALUZA TRATAMIENTOS HIGIENE, S.A.

- 1.501.920,00€
- *Formación de los trabajadores: 40 horas lectivas al año*
- *Actuaciones complementarias al servicio: 3% del importe de licitación anual.*
- *Campañas de Educación Ambiental: 2% del importe de licitación anual.*

La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación, para su informe y valoración conforme a los criterios de adjudicación, al Biólogo de Medio Ambiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

PRESIDENTA

SECRETARIO

TÉCNICO DPTO. CONTRATACIÓN

VICEINTERVENTOR

BIOLOGO MEDIO AMBIENTE